

abril, el total de depósitos en mayo presenta una cifra de \$ 602.747.000; dentro de los anteriores guarismos se hallan ahorros por \$ 98.903.000 y \$ 100.148.000. En mayo de 1947, los conceptos anteriores ascendieron a \$ 555.189.000 y \$ 93.767.000.

EXPLOTACIONES DE PETROLEO

La producción de este hidrocarburo se situó en mayo en 2.043.000 barriles, notoriamente superior a la de abril, cuando quedó en 1.443.000. Un año atrás, mayo de 1947, el rendimiento subió a 2.161.000 barriles.

MOVIMIENTO BURSATIL

En algo más de un millón de pesos avanzó el total de papeles negociados durante el mes de mayo, si se le compara con el de abril inmediatamente anterior; en efecto, los resultados fueron, en su orden, de \$ 7.966.000 y \$ 6.751.000; en mayo del año precedente se obtuvo una cifra de \$ 12.191.000.

INDICE DE ARRENDAMIENTOS DE VIVIENDAS EN BOGOTA

De 185.7 en abril, este indicador se movió en mayo a 186.6. En mayo de 1947 mostró 172.3, siempre con base en septiembre de 1935 = 100.0.

PRECIO DE 15 ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD EN EL PAIS

Un punto subió de abril a mayo este índice, pues las cifras que lo expresan fueron 357 y 358 en uno y otro mes; un año antes, mayo de 1947 quedó en 308, continuando la base en enero de 1935 = 100.

ARTICULOS

"Exposición del señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor José María Bernal, sobre la situación fiscal del país".

"Recomendaciones del Comité de Crédito Público y Asuntos Económicos sobre cambio internacional, creación de los Certificados de Cambio e impuestos de giros".

"Rehabilitación económica de los damnificados por los sucesos de abril", Decreto.

"Utilización de las disponibilidades de cambio internacional y fomento de las exportaciones", Decreto.

"Impuesto adicional de timbre sobre ciertas operaciones de cambio internacional", Decreto.

"Impuesto a las grandes rentas", Decreto.

"La situación económica en los Estados Unidos".

EL MERCADO MUNDIAL DEL CAFE

Junio de 1973

A continuación se ofrece un resumen de los principales acontecimientos ocurridos dentro del panorama nacional y mundial durante el presente mes, preparado por la Federación Nacional de Cafeteros.

I — ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CAFE

- a) Fondo de diversificación.
- b) Liberación de café para exportaciones.

II — COLOMBIA

- a) VI coloquio internacional sobre química de los cafés.
- b) Precios externos del café.

III — VARIOS

- a) México. Reunión de productores.

- b) Londres. Contrato de cafés arábicas en el mercado terminal de Londres.
- c) Brasil. Resolución del Instituto Brasileño del Café (IBC).
Plantación de cafetos.

I — ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CAFE

a) Fondo de diversificación. La asamblea del Fondo de Diversificación aprobó formalmente el 4 de junio la liquidación del Fondo a partir del 19 de octubre de 1973. La asamblea del Fondo se reunió inmediatamente después de que la Junta Directiva del Fondo celebró una reunión en la que discutió el futuro de cuarenta proyectos de préstamos otorgados a veinticinco países. No hubo oposición a los procedimientos propuestos por el grupo de ocho países (Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala,

Costa de Marfil, Portugal, Uganda y Zaire) para la liquidación del Fondo. Esta se hace de acuerdo con la prórroga del Convenio Internacional del Café por dos años, a partir del 1º de octubre de 1973, durante los cuales el Convenio operará desprovisto de todos sus dispositivos de carácter económico.

La resolución aprobada por la asamblea dispone que en un período de noventa días después de la liquidación del Fondo el 30 de septiembre de 1973, sean devueltos a los países contribuyentes los saldos disponibles.

El Fondo de Diversificación firmó contratos para préstamos a varios países productores, así:

Indonesia, préstamo por US\$ 3.074.000, de los cuales US\$ 265.000 serán destinados para una investigación en el sector cafetero y de condiciones socioeconómicas relacionadas con el café; el resto para el establecimiento de 3.300 hectáreas de plantaciones de "clavo" en áreas cafeteras o potencialmente cafeteras, en la provincia de Lampung, Sumatra.

Haití, préstamo por US\$ 737.000 para la financiación de un proyecto de diversificación que incluye el desarrollo de varios productos agrícolas en la región de Gonaires, tales como algodón, vegetales, cereales y plátanos.

Uganda, préstamo por US\$ 1.470.000 para ser aplicado al cultivo del cacao en áreas cafeteras.

b) Liberación de café para exportaciones. El grupo de contacto de los productores (Brasil, Colombia, Costa Rica y Costa de Marfil), decidió autorizar la liberación adicional de dos millones de sacos de café para exportación, durante el último trimestre del año cafetero (julio-septiembre de 1973). Los dos millones de sacos se aumentan al total anterior, de 49.707.500 sacos, determinado por los productores para exportación durante 1972/73. La liberación será efectuada de acuerdo con la situación de los precios, distribuida a prorrata entre los productores y en caso de que las condiciones del mercado la justifiquen.

II — COLOMBIA

a) VI coloquio internacional sobre la química de los cafés. Durante el presente mes de junio se realizó el VI Coloquio Internacional sobre Química de los Cafés, al cual asistieron setenta delegados de veinticinco países, tanto productores como consumidores.

Durante la realización del certamen se efectuaron numerosas exposiciones de carácter científico, siendo el tema de mayor interés el relacionado con el mejoramiento de las diferentes calidades de café

y en general se abogó por iniciar un programa, combinado entre países productores y consumidores, para conseguir urgentemente una mejor presentación del café. Otro de los temas tratados con sumo interés por los delegados, fue el relacionado con la disminución en el consumo de la bebida, especialmente en los Estados Unidos.

El Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros, doctor Arturo Gómez Jaramillo, en la ceremonia de clausura del Coloquio, destacó la importancia de la reunión y agradeció la participación de los delegados.

b) Precios externos del café. Los cafés colombianos "MAMS" registraron durante el mes de junio las siguientes cotizaciones diarias en el mercado de Nueva York:

| | | Centavos de US\$ por libra |
|---------------------------------|---------------|-------------------------------|
| 1973—Junio | 1..... | 76,00 |
| | Junio 4..... | 76,25 |
| | Junio 5..... | 76,25 |
| | Junio 6..... | 76,50 |
| | Junio 7..... | 76,00 |
| | Junio 8..... | 76,00 |
| | Junio 11..... | 76,25 |
| | Junio 12..... | 76,00 |
| | Junio 13..... | 76,00 |
| | Junio 14..... | 76,00 |
| | Junio 15..... | 76,00 |
| | Junio 18..... | 76,00 |
| | Junio 19..... | 76,25 |
| | Junio 20..... | 76,25 |
| | Junio 21..... | 76,25 |
| | Junio 22..... | 76,25 |
| | Junio 25..... | 76,25 |
| | Junio 26..... | 76,38 |
| | Junio 27..... | 76,38 |
| | Junio 28..... | 76,00 |
| | Junio 29..... | 76,00 |
| Promedio del mes | | 76,16 |
| Promedio del mes anterior | | 73,63 |
| Diferencia | | 2,53 (3.4%) |

Exportaciones de café colombiano

Mes de junio

(Sacos de 60 kilos)

| | 1972 | % | 1973 | % | Diferencia |
|---------------------|---------|-------|---------|-------|------------|
| Estados Unidos..... | 172.058 | 32.8 | 214.123 | 40.7 | + 42.065 |
| Europa | 322.559 | 61.4 | 291.579 | 55.4 | — 30.980 |
| Otros | 30.657 | 5.8 | 20.653 | 3.9 | — 10.004 |
| Total | 525.274 | 100.0 | 526.355 | 100.0 | + 1.081 |

Acumulado enero-junio

| | 1972 | % | 1973 | % | Diferencia |
|---------------------|-----------|-------|-----------|-------|------------|
| Estados Unidos..... | 1.250.042 | 39.4 | 1.547.087 | 49.4 | +297.045 |
| Europa | 1.775.903 | 56.0 | 1.451.690 | 46.4 | —324.213 |
| Otros | 146.020 | 4.6 | 131.023 | 4.2 | — 14.997 |
| Total | 3.171.965 | 100.0 | 3.129.800 | 100.0 | — 42.165 |

a) México. Reunión de productores. Durante los días 20 a 22, tuvo lugar en ciudad de México una reunión de los principales países productores de café de Latinoamérica, con el fin de tratar la situación general y problemática del café, en particular la del tipo arábico; estudiar los aspectos relacionados con la organización legal y funcionamiento de una empresa internacional de comercialización y discutir sobre la posición que los productores latinoamericanos adoptarán durante el año cafetero 1973/74, a fin de mantener un orden en la oferta y con ello proporcionar sustentamiento a los precios del café.

Brasil, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Perú y República Dominicana, al término de las conversaciones llegaron a los siguientes acuerdos y conclusiones:

1. El café arábico disponible para su venta en el mercado internacional durante el resto del año cafetero 1972/73 es limitado. En consecuencia se confirma que la posición estadística es extremadamente favorable para continuar con una política de sustentación de precios.

2. Los países participantes adoptarán medidas adicionales internas con el propósito de incrementar los precios y además reforzarán los sistemas de coordinación de las políticas cafeteras en vigor.

3. En tal virtud se acordó revitalizar el centro de información cafetera con sede en San Salvador, (El Salvador), a fin de hacer más ágil y preciso el intercambio diario de información de mercado.

4. México, con el beneplácito de los países participantes, ha decidido reintegrarse al grupo mundial de países productores de café y con el objeto de dar un apoyo a las políticas de sustentación de precios no hará uso de estampillas de exportación de café por un equivalente aproximado de 300.000 sacos de sesenta kilos.

5. Con referencia a la creación de un organismo comercial, los países pertenecientes al grupo de otros suaves, presentes en la reunión, manifestaron en principio su intención de formar parte del citado organismo toda vez que constituirán un instrumento integrante de las políticas de sustentación de precios en el mercado internacional.

6. Respecto al año cafetero 1973/74, los países participantes continuarán con una política de regulación de oferta y de defensa de los precios. A este fin, en la próxima reunión del grupo mundial de productores de café examinarán la situación del mercado y propondrán medidas concretas.

b) Londres. Contratos de cafés arábicas en el mercado terminal de Londres. La asociación del mercado terminal de café de Londres, aprobó la introducción de un contrato para cafés arábicas, basado en dólares, dependiendo la adopción de dicho contrato de la aprobación por parte del Banco de Londres. La Asociación espera que el contrato propuesto satisfará la creciente demanda de café de ciertos orígenes, que permitirá disponer de un medio apropiado para realizar las transacciones de futuros, al mismo tiempo que servirá para estimular la participación del comercio de la Europa Continental. Los puertos de entrega para los cafés del contrato de los arábicas serán los de Amsterdam, Hamburgo y Rotterdam a precios de contrato y una opción para Londres con descuento de US\$ 1,50 por cincuenta kilos. Los países incluidos en el contrato son: Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, India, Kenia, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana, Tanzania, Uganda, Venezuela y Zaire.

c) Brasil. Resolución del IBC. El 19 de junio el Instituto Brasileño del Café emitió la Resolución N° 731, por medio de la cual:

1—Establece el precio mínimo de registro así:

a) Café verde o su equivalente para tostado/molido, destinado a embarque durante julio y agosto, US\$ 62 por libra para cafés lavados o sin lavar tipos 6 y mejores, exportados desde cualquier puerto; US\$ 61 por libra para los mismos, exportados desde Paranagua y Antonina; US\$ 58 por libra para cafés tipo 7-8 y mejores, embarcados en Río de Janeiro y Nitervi; y US\$ 56,50 por libra para los mismos, exportados desde Victoria, Salvador, Recife e Itajai.

b) Café verde o su equivalente para tostado/molido, para embarque durante septiembre, los precios anteriores aumentados en US\$ 1 por libra.

c) Café soluble para embarque durante octubre, corriente, US\$ 1,18 por libra y liofilizado US\$ 1,79 por libra.

2—Mantiene en US\$ 30,50 por saco de 60.5 kilos, el valor de la cuota de contribución relativa en la exportación de café verde, así como la cuota de contribución relativa a la exportación de café soluble, exceptuado el liofilizado, a razón del 15% de los precios mínimos de registro, de acuerdo con la Resolución N° 684.

3—Limita a 3% del precio de venta bruto registrado, el monto de la comisión del agente al ser remitido al exterior.

4—Mantiene el régimen de cuotas individuales de exportación de café verde y de café soluble.

Las disposiciones anteriores se aplican tanto a los mercados tradicionales como a los mercados nuevos.

Plantación de cafetos. El Consejo Monetario del Brasil aprobó la financiación para la plantación de 245 millones de nuevos cafetos en diez estados productores de café, durante el período 1973/74; el

valor total de esta asciende a Cr. \$ 1.350 millones (aproximadamente US\$ 224 millones). Incluye la producción de 280 millones de almácigos, la compra de fertilizantes, fungicidas e insecticidas, así como el equipo para combatir la roya y otras enfermedades que afectan a los cafetales.

VII REUNION DEL GRUPO DE CONSULTA DEL BANCO MUNDIAL

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DOCTOR LUIS FERNANDO ECHAVARRIA VELEZ, MINISTRO DE HACIENDA DE COLOMBIA

La VII reunión del Grupo de Consulta de Colombia, a la cual hoy asistimos con los auspicios del Banco Mundial, corresponde de manera exacta a las directrices y estilo del Gobierno del Frente Social que preside el doctor Misael Pastrana Borrero. En efecto, una de las normas básicas que el Gobierno se ha impuesto ha sido la del debate abierto, el análisis claro, franco y objetivo de las políticas y de los hechos, para que el resultado de su tarea sea del mayor beneficio para el país. La composición misma de la delegación colombiana constituye prueba evidente de ese sentir y actuar nacional. Están aquí presentes, además de los funcionarios responsables en los principales campos de la ejecución gubernamental, parlamentarios de diversa orientación política.

De la misma manera que en el terreno nacional queremos tener el máximo debate de la problemática colombiana, igualmente en el campo internacional deseamos que foros como este en los que el Gobierno de Colombia informa acerca de las realizaciones y problemas de su economía, sirvan para escuchar análisis objetivos de quienes tengan nuevos enfoques e ideas sobre el desarrollo del país. En este año, como en ocasiones anteriores, los estudios elaborados sobre Colombia por las diferentes agencias internacionales, y en particular el preparado por el Banco Mundial para esta reunión, son una base excelente para tratar los temas de mayor interés entre los aquí presentes.

Ningún ámbito más propicio, además, para ese análisis esclarecedor que el de esta ilustre ciudad, cuna de la libertad y foro de los debates del mundo. Como alguien dijo, en ninguna parte se han discutido más, y más profundamente, todos los temas humanos, que en esta noble porción de la tierra, quizá

por ello conocida como la Ciudad Luz, pues nada ilumina más que el examen libre de prejuicios y la confrontación racional de todos los puntos de vista.

Los logros conseguidos el año pasado en materia de crecimiento y reestructuración de nuestra economía son, sin lugar a dudas, sobresalientes. La producción, medida a través del producto bruto interno real, creció a una tasa del 7,1%, indicativa de la plena recuperación conseguida después del leve receso del año anterior. Los sectores que más pesan en la conformación del producto bruto interno, la manufactura y la actividad agropecuaria, tuvieron tasas de expansión del 9,6% y 5,6% en términos reales, ritmos poco frecuentes, ciertamente, en nuestro medio y aun en el concierto internacional. Entre las nuevas actividades de mayor dinamismo está la producción de electricidad, gas y agua, con una tasa de 15% anual, consecuencia de las fuertes inversiones realizadas con el concurso del financiamiento externo.

El sector externo colombiano tuvo uno de los mejores años en la historia del país. Los ingresos por exportaciones de bienes y servicios fueron casi de mil millones de dólares, dentro de los cuales los correspondientes a bienes distintos del café mostraron un crecimiento del 37% en relación al año anterior, cuando en dicho año también habían presentado una expansión del 27%. Los bienes incluidos dentro de la clasificación de "exportaciones menores" abarcan productos agropecuarios tales como algodón, carne, azúcar, tabaco, soya, flores y hortalizas, textiles, manufacturas metálicas, productos farmacéuticos y esmeraldas, lo que muestra el avance en la diversificación de nuestras exportaciones por productos y sectores.